

MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE.

ASUNTO

Autorización para contratar el Mantenimiento eléctrico para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Pedro Guerrero Martínez" ubicada en Campeche, Campeche.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche, inició las gestiones para el procedimiento PCAD/CCJ/CAMPECHE/05/2023 de contratación del Mantenimiento eléctrico:
1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa se invito vía correo electrónico a 5 prestador de servicios: DECOCON S.A. DE C.V., JUAN CARLOS TORRES NAVA, ING. ROMMEL FERNANDO AGUILAR BALAN, VICTOR MARTIN ORDOÑEZ CHABLE, WILLIAM ROBERTO BALCHE CALÁN.
2) se realizó visita al inmueble para la reunión de trabajo.
3) Se recibieron tres cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
4) Se realizaron los análisis resolutiveos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

se requiere para contratar el mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche con el fin de prevenir posibles fallas en todo el sistema electrico, asi como anticipar y asegurar el normal funcionamiento, eficiencia y buen aspecto de los equipos eléctricos dentro del inmueble.

FUNDAMENTO

Artículos 41, 42, 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
JUAN CARLOS TORRES NAVA	CATÁLOGO DE CONCEPTO PARA EL MANTENIMIENTO ELECTRICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE	Se determina "No Favorable"	Se determina "No Favorable"
VICTOR MARTIN ORDOÑEZ CHABLE		Se determina "Favorable"	Se determina "No Favorable"
WILLIAM ROBERTO BALCHE CALAN		Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutiveos técnico y económico y en virtud de haber cumplido favorablemente en todos, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
WILLIAM ROBERTO BALCHE CALAN	\$ 93,514.92	\$	14,962.39 \$	108,477.31
				901.44

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elaborará el Contrato Simplificado correspondiente.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

GERARDO DAVID LEÓN MÉNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ CAMPECHE

ARCADIO DE JESUS HUCHIN VALENCIA
DIRECTOR DE LA CCJ CAMPECHE